



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME CUMPLIMIENTO NORMAS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Fecha de realización del informe 18/06/2023
Fecha de vencimiento del informe 18/06/2023
Periodo evaluado del 01/02/2022 al 31/01/2023

CONTEXTO

Realizar seguimiento al cumplimiento de la Circular Externa 010 de 2020 emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el marco de la revisión de los aspectos relacionados con los procesos de selección de personal, evaluación del desempeño laboral, provisión transitoria de empleos de carrera administrativa (encargos y nombramientos provisionales), inscripción, actualización y cancelación del registro público de carrera y conformación de las comisiones de personal; a partir de la verificación de la información suministrada por la Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional – Dirección de Personal, con el fin de contribuir en la colaboración interinstitucional y armónica de apoyo a la vigilancia al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia, artículo 209, 113, 125
- Ley 909 de 2004 *“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”*, artículo 40
- Ley 1960 de 2019 *“Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones”*
- Acuerdo 617 de 2018 Comisión Nacional Servicio Civil *“Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.”*
- Circular Externa 010 de 2020 Comisión Nacional Servicio Civil *“Colaboración interinstitucional y armónica en el apoyo de la Vigilancia al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa.”*
- Directiva 015 de la Procuraduría General de la Nación *“Obligaciones relacionadas con el fortalecimiento de la meritocracia, del empleo y de la función pública en el estado colombiano”*.

ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

La Gerencia de Auditoría Interna, en cumplimiento de las funciones conferidas por la Ley 87 de 1993 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado”*, realizó verificación a



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

los aspectos señalados en la Circular Externa No. 10 de 2020 “*Colaboración interinstitucional y armónica en el apoyo de la Vigilancia al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa*” y la Directiva 015 de la Procuraduría General de la Nación “*Obligaciones Relacionadas con el fortalecimiento de la meritocracia, del empleo y de la función pública en el Estado Colombiano*”, con el fin de contribuir en la colaboración armónica de apoyo a la vigilancia al cumplimiento de las normas de carrera administrativa en la Gobernación de Antioquia, frente a lo desarrollado durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023.

FUENTE DE INFORMACION

La información registrada en el desarrollo del presente informe fue suministrada por la Dirección de Personal a través de oficio 2023020024331 del 19 de mayo de 2023.

La Gobernación de Antioquia cuenta con una distribución de cargos de la siguiente manera:

Tabla N° 1. Distribución Planta de Cargos

Tipo de nombramiento	Cantidad
Provisional	1160
Carrera Administrativa	934
Encargo	428
Libre Nombramiento y Remoción	259
Empleo temporal	60
Trabajador Oficial	51
Período de Prueba	19
Comisión para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción	10
Encargo en funciones	3
Período fijo	2
Total	2926

Fuente: Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional - Dirección de personal

REPORTE DE CARGOS

En el período enero 2022 a enero 2023, se reportaron 365 cargos de la planta global de personal de la Entidad para proveer mediante Concurso Público de Méritos por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil en cumplimiento de la obligación establecida en la Ley 1960 de 2019; los cargos reportados se encuentran discriminados así:





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Tabla N° 2. Empleos reportados

Nivel	Total
Profesional	191
Técnico	53
Asistencial	121
Total	365

Fuente: Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional - Dirección de personal
Elaboración: Auditor

El 52,33% de las vacantes reportadas se encuentran en el nivel profesional con 191 cargos, el 33,15% corresponde al asistencial con 121 cargos y el 14,52% nivel técnico con 53 cargos.

PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

Carrera Administrativa: En el período comprendido entre el 1 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023, fueron evaluados 1.309 servidores públicos de carrera administrativa; el 91,09% corresponde a 1.258 servidores públicos con evaluación sobresaliente, el 3,62% equivale a 50 servidores públicos con evaluación satisfactoria y un 0,07% equivale a 1 servidor con calificación en trámite. El 5,21% equivalente a 72 servidores públicos que, se encuentran en 10 dependencias y una de estas con un total de 53 servidores públicos (73,61%), sin cerrar evaluación de desempeño.

Provisionalidad: De un total de 1.250 servidores públicos, el 79,60% correspondiente a 995 servidores públicos con un nivel de calificación sobresaliente, el 10,80% correspondiente a 135 servidores públicos con un nivel de calificación satisfactorio, 0,26% corresponde a 3 servidores con evaluación de desempeño insatisfactorio. El 9,40% equivalente a 72 servidores públicos que, se encuentran en 6 dependencias y una de estas con un total de 66 servidores públicos (91,67%), sin cerrar la evaluación de desempeño.

PROCESO DE PROVISIÓN TRANSITORIA

De un total de 1.917 empleos transitorios, el 60,51% equivalen a 1160 cargos en provisionalidad, 428 con el 22,32% son en calidad de encargos, el 13,51% que equivalen a 259 empleos de libre nombramiento y remoción, el 3,13% equivalente a 60 empleos en calidad temporal y el 0,52% equivalente a 10 empleos en calidad de comisión para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción.

Es de aclarar que la alta movilidad de los servidores públicos se debe a los concursos internos que la Entidad provee para el ascenso.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

INSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTRO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

El proceso en carrera administrativa se realiza con el resultado satisfactorio de la evaluación del período de prueba. Consecuente con este resultado, se inicia con la inscripción, quedando en el registro de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Para el año 2022 se realizaron 8 inscripciones en carrera administrativa, 4 actualizaciones y se realizaron 1.944 cancelaciones en el registro de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

CONCLUSIONES

La Gobernación de Antioquia cumple con las normas de carrera administrativa de acuerdo a la información analizada, comunicando oportunamente las vacantes a la Comisión Nacional del Servicio Civil.

El resultado promedio de las evaluaciones de desempeño se encuentra en nivel sobresaliente en todos los niveles jerárquicos y en todas las dependencias.

La Dirección de Personal, con corte a 19 de mayo de 2023, no tiene registro de la terminación de la evaluación del desempeño laboral de setenta y dos (72) funcionarios de carrera administrativa y setenta y dos (72) funcionarios en provisionalidad.

RECOMENDACIONES

Continuar con las campañas, capacitaciones y guías, sobre la herramienta de EDL y G+, para todos los servidores de la Gobernación de Antioquia, por medio de intranet, teams y otros medios.

Elaborar nuevas tácticas para concientizar a todos los servidores públicos que laboran en la Gobernación de Antioquia y sus sedes externas, sobre la importancia de la Evaluación de Desempeño Laboral y la injerencia que esta tiene en los diferentes procesos:

LILIANA ANDREA LÓPEZ NOREÑA

Gerente de Auditoría Interna

Elaboró: JPOSADAVE 15/06/2023

